

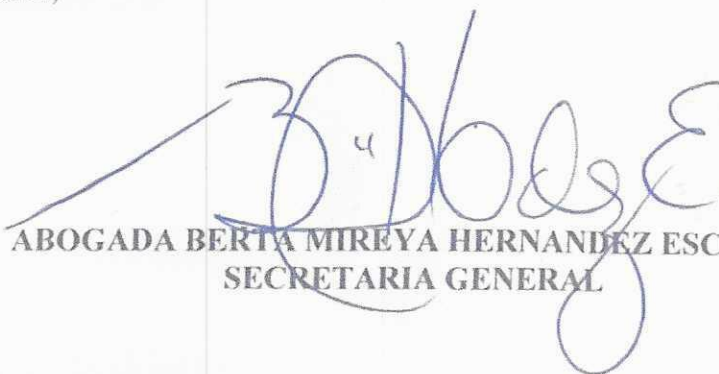
OFICIO No. 073-SG-2025  
Tegucigalpa, M.D.C.,  
06 de enero del año 2025.

ABOGADA  
KAREN MELISSA CRUZ CARIAS  
COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO  
SU OFICINA

Estimada Abogada Cruz:

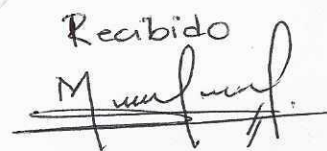
En cumplimiento al Auto de fecha seis (06) de enero del año dos mil veinticinco (2025), se le remite el expediente de la Licitación Privada LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL "ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024" FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL); para que en su condición de **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO** emita el respectivo Visto Bueno de la Resolución No. 09-2025-SS de fecha seis de enero del año dos mil veinticinco (2025), referente al proceso de Licitación antes descrito, lo anterior en cumplimiento al artículo Artículo 44-C Reformado del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Sin otro particular,

  
ABOGADA BERTA MIREYA HERNANDEZ ESCOBAR  
SECRETARIA GENERAL



ME.

Recibido  
  
06/01/2025  
15:30

**RESOLUCIÓN No. 009-2025-SS**

**SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD.** -Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, seis (06) de enero del año dos mil veinticinco (2025).

**VISTO:** Para resolver el procedimiento de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL).**

**CONSIDERANDO (1):** Que Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) por delegación, realizó los Actos Preparatorios previos a Licitación los cuales son requeridos para someter un contrato, con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en las Bases de Licitación, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**CONSIDERANDO (2):** Que consta en las diligencias de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL);** solicitud de inicio del Proceso, Estructura Presupuestaria y Disponibilidad Presupuestaria, Pliegos de Condiciones, preparados por el Departamento de Adquisiciones de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), asimismo obra Dictamen Legal de los Pliegos de Condiciones y visto bueno del Comprador Público Certificado de los pliegos de condiciones, Resolución de Inicio No. 1232-2024-SS de fecha 21 de Noviembre de dos mil veinticuatro, que autoriza el inicio del Proceso de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-FN-013-2024-SESAL;** mediante el Oficio No. 6283-SS-2024 de fecha 10 de Diciembre de 2024, la señora Secretaria de Estado se nombró la Comisión Evaluadora.

**CONSIDERANDO (3):** Que en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo No. 38 numeral 2), 41 de la Ley de Contratación del Estado y 104 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año 2024, mismo que establece los montos exigibles a aplicar a las distintas licitaciones y para el presente proceso de *Licitación Privada* se enmarca específicamente en el numeral uno (1) “Contratos de “Contrato de Obras Públicas”, por un monto de un **MILLÓN QUINIENTOS MIL LEMPIRAS CON UN CENTAVO L1,500,000.01 A TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS L3,000,000.00.-** Asimismo, se hizo invitación a participar en la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL,** mediante el Aviso de fecha seis (06) de diciembre del año 2024 y por tratarse de una Licitación Privada, la Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), en aplicación al principio de igualdad, libre competencia y transparencia, mandó invitación expresa a los siguientes proveedores: AUTO EXCEL, GRUPO Q, DIMASA FORD, GRUPO FLORES, CASA JAAR, CHANGAN HONDURAS, con el fin de buscar las mejores condiciones para beneficio de la Secretaria de Salud.

**CONSIDERANDO (4):** Corre adjunta la orden **EURO-2024-0140** con fecha de emisión 30 de octubre de 2024, elaborado por el técnico Otoniel Monterroso en la cual detalla el monto disponible para llevar a cabo la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL);** en el objeto de gasto: **42310** (Equipo de Transporte Terrestre), fuente de financiamiento 23, monto disponible L1,620,000.00.

**CONSIDERANDO (5):** Que consta en el expediente el Acta de Apertura de fecha 12 de diciembre del año del 2024, de la licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**; en la que literalmente dice: “Reunidos en la sala de reuniones de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) Unidad adscrita a la Secretaría de Salud, ubicados en el Veintidós (22) Nivel, Torre No 1, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle Boulevard Juan Pablo 11, Tegucigalpa, Honduras, el día doce (12) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 am, fecha y hora límite para la recepción de ofertas del proceso en referencia, con el fin de proceder a llevar a cabo el proceso la apertura de las ofertas; siendo las diez horas con quince minutos de la mañana (10:15am) hora señalada para la realización del acto de apertura de ofertas, La Coordinación General y la Unidad de Adquisiciones se presentó a la sala de reuniones de la UAFCE, **donde se constató que ningún oferente presentó oferta**”.

**CONSIDERANDO (6):** Que mediante Acta de Recomendación de fecha doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), emitida por los miembros de la Comisión Evaluadora nombrados mediante el oficio No. 6283-SS-2024 de fecha 10 de diciembre de 2024, **RECOMIENDAN QUE DE DECLARE DESIERTA** la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**; en virtud de no haberse presentado ninguna oferta en el acto de apertura.

**CONSIDERANDO (7):** En cumplimiento al Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), la Unidad de Asesoría Legal de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud emitió Dictamen Legal Numero **1695-U.A.L.-2024**, que Concluye: **EN APEGO AL ACTA DE RECOMENDACIÓN DADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA ES DE LA OPINIÓN DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PRIVADA NO. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL); POR NO HABERSE PRESENTADO LAS OFERTAS EN LA FECHA ESTABLECIDA PARA ELLO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. NO TENIENDO MÁS QUE AGREGAR AL PRESENTE PROCESO SE RECOMIENDA QUE SE SIGA CON EL TRÁMITE LEGAL CORRESPONDIENTE.**

**CONSIDERANDO (08):** El Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado: *“Licitación Desierta o Fracasada. El órgano responsable de la contratación declara desierta la licitación, cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones. La declarará Fracasada en los casos siguientes: 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación”.*

**CONSIDERANDO (10):** Después de una revisión del expediente de mérito y tomando en consideración el Acta de Recomendación de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL** de fecha doce de diciembre de dos mil veinticuatro y el Dictamen Legal No. **1695-U.A.L.-2024** de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), emitido por la Unidad de Asesoría Legal y aplicando la normativa jurídica vigente, **DECLÁRESE DESIERTA** la licitación privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**; en virtud que no haberse presentado ninguna oferta en el día y hora señalado tal como se dejó constancia en el acta de apertura de fecha 12 de diciembre del año del 2024.

**POR TANTO:** La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, en uso de las facultades conferidas y en aplicación de los artículos No. 1, 5, 6, 7, 11 numeral 1. Letra a), 12 párrafo primero, 23, 27,32, 33, 38 numeral 2), 32, 33, 39, 40, 41, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 10, 11, 117, 125, 132, 136, 139, 141, 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** DECLARAR DESIERTA LICITACIÓN PRIVADA LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL “ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL); EN VIRTUD QUE NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA OFERTA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO TAL COMO SE DEJO CONSTANCIA EN EL ACTA DE APERTURA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO DEL 2024.

**SEGUNDO:** DE PERSISTIR LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARÍA DE SALUD; SE RECOMIENDA INICIAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE.

**TERCERO:** COMUNICAR A LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE COOPERACIÓN EXTERNA (UAFCE), PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. - NOTIFIQUESE.

**DOCTORA CARLA MARINA PAREDES REYES  
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD**

**ABOGADA BERTA MIREYA HERNANDEZ ESCOBAR  
SECRETARIA GENERAL**

ME.

# Registro PACC Unidad Ejecutora

[Regresar \(http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue\)](http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue)

Institución: Secretaría de Salud Pública

Gerencia Administrativa: GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE C

Unidad Ejecutora: 866|Unidad Administradora de Fondos Cooperación Externa

Gestión: 2024

Total monto estimado (L): 152,433,145.12

**Nro de documento:**  
8207  
**Elaborado por:**  
GLORIA NOHEMY MENDOZA PALMA  
**Fecha de registro:**  
2024-11-06 10:54:57  
**Aprobado por:**  
GLORIA NOHEMY MENDOZA PALMA  
**Tipo de documento:**  
Modificación  
**Fecha de aprobación:**  
2024-11-06 11:00:09  
**Estado:**  
Aprobado

Mostrar 25 registros

Buscar: 636269

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fu
636269	(/pacc/documentos-ue/proceso/pB2L7OeqyLk)	SESAL-GC-UAFCE-Adquisición de 11 vehículos Pick Up, 4x4, como apoyo a las 10 regiones Sanitarias y uno para la DGRISS, proyecto de apoyo presupuestario EUROSAN DEL (/pacc/documentos-ue/proceso/pB2L7OeqyLk)	Nacional	F

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 65 registros)



Gobierno de la República

# EUROSAN-DEL

ORDEN No. EURO-2024-0140

<b>Nombre del Proyecto</b>	EUROSAN-DEL	<b>Fecha de Emisión</b>	30-oct-24	<b>Región o Unidad Solicitante</b>	DGRISS
----------------------------	-------------	-------------------------	-----------	------------------------------------	--------

Atendiendo el documento de compra, le informo lo siguiente:

Oficio No. 1406-DGRISS-2024

en la cual solicita la ejecución y/o

FASE : INCLUIDO EN EL POA , SI  NO  FASE : MONTO DISPONIBLE , SI  NO

<b>MONTO DISPONIBLE</b>	L.	1,620,000.00	<b>MONTO APROBADO</b>	L.	900,000.00
-------------------------	----	--------------	-----------------------	----	------------

Estructura Presupuestaria					
Objetivo General	Objetivo de la Política	Indicador	Sub. Indicador	Actividad	Sub. Actividad
Reducción de Pobreza y de la Mal nutrición	1	1.1	1.1.2	1.1.2.2	2.2.05 Adquisición de 11 vehículos PICK UP

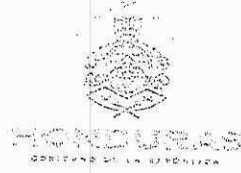
Objeto del Gasto					
FUENTE FINANC.	OBJETO DE GASTO	Bien o Servicio	Monto Disponible	Monto Aprobado Para esta Actividad	Saldo
23	42310	Equipo de Transporte Terrestre	L 1,620,000.00	L 900,000.00	L. 720,000.00
					L. -
	<b>TOTAL</b>		L. 1,620,000.00	L. 900,000.00	L. 720,000.00

**NOTA:** Se Adjunta documentación soporte como ser: Oficio, especificaciones del el vehiculo el cual sera a favor de la UGI

Detalle		Monto
Presupuesto Inicial	L	8,250,000.00
Modificación	L	1,325,000.00
<b>Total</b>	L	<b>9,575,000.00</b>
(-) Orden de Presupuesto		
EURO-2024-0025	L	7,955,000.00
EURO-2024-0140	L	900,000.00
<b>Saldo</b>	L	<b>720,000.00</b>

ELABORADO POR: Otoniel Monterroso

COTEJADO CON SU ORIGINAL.  
ART. 53 LEY DE PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO  
NOMBRE: *Milagros Lopez*  
FIRMA: *Milagros Lopez*  
FECHA: *20/11/2024*



**RESOLUCIÓN No. 1232-2024-SS**

**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD.**-Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**VISTO:** Para resolver la solicitud realizado por la **Ingeniera Gabriela Alejandra Paredes** en su condición de Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), mediante **Oficio No. 1261-CG-UAFCE-SS** de fecha 21 de noviembre del 2024, donde solicita se emita *Resolución de Inicio* que autorice llevar a cabo la Licitación privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-13-2024-SESAL "ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO TIPO PICK UP; PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, 2024"** financiado con fondos donación de (proyecto Eurosan Del).

**CONSIDERANDO (01):** Que el Artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, establece que: *Una vez verificados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de Contratación mediante decisión de la Autoridad competente.*

**CONSIDERANDO (02):** Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponde al Secretario de Estado, como responsable de la Contratación, *la decisión inicial de la Contratación.*

**CONSIDERANDO (03):** Que según lo establecido en la Constitución de la República en su Artículo 360, los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley.

**CONSIDERANDO (04):** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, está elaborando un proceso licitatorio para la **"ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO TIPO PICK UP; PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, 2024"**

**CONSIDERANDO (05):** Que el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en su artículo 150, en el acápite *Licitación Privada* establece "Casos en que procede. La licitación privada se utilizará para adjudicar los contratos que la cuantía se encuentre dentro de los límites previstos para este efecto en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, de acuerdo con el Artículo 38 de la Ley; procederá también en los demás casos a que hace referencia el Artículo 60 de la misma. Para determinar el número de proveedores o de contratistas a que hace referencia el numeral 1) del citado Artículo 60 se consultará al Registro de Proveedores y Contratistas. Relacionado al Artículo 104 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año 2024, establece los montos exigibles a aplicar a las distintas licitaciones y para el presente proceso de *Licitación privada* se enmarca específicamente en el numeral tres (3) "Contratos de Suministros de Bienes y Servicios", por un monto de Trescientos Mil Lempiras con Un centavo **L300,000.01 a Un Millón de Lempiras exactos L1,000, 000.00**

**CONSIDERANDO (06):** Corre agregado en el expediente de mérito el **Oficio No.922-UGI-2024** de fecha 14 de octubre de 2024, firmado por el Ingeniero Paúl Josué Ortiz Sánchez, Director de la Unidad de Gestión de la Información de la Secretaría de Salud, dirigido al Doctor Oscar Andres Paredes Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud, donde le solicita la compra de un vehículo PICK-UP 4x4 de acuerdo a las especificaciones adjuntas, en el marco del programa EUROSAN DEL/LA/2019/040-8.- La compra de este vehículo es de suma importancia, ya que permitirá mejorar la atención a todas las actividades solicitadas, incluyendo la capacitación y la implementación de la segunda etapa del Sistema de Vigilancia Nutricional. Asimismo le adjuntó las especificaciones técnicas requeridas.

Mediante el oficio No.1406-DGRISS-2024 de fecha 14 de octubre de 2024, el Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud, remite el oficio antes relacionadc a la Ingeniera Gabriela Paredes Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación, con el fin que se realice los trámites pertinentes, para la compra del vehículo solicitado.

**CONSIDERANDO (07):** Corre adjunta la orden **EURO-2024-0140** con fecha de emisión 30 de octubre de 2024, elaborada por el técnico Otoniel Monterroso, en la cual se detalla el monto disponible para llevar a cabo la licitación privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-13-2024-SESAL "ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO TIPO PICK UP, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, 2024"**, en el objeto de gasto: **42310** (Equipo de Transporte terrestre), fuente de financiamiento 23, monto disponible L.900,000.00.

**CONSIDERANDO (08):** La Ley de Contratación del Estado en su artículo 23 establece en cuanto a **Requisitos previos**. Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparará, asimismo, los Pliegos de Condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato. Estos documentos formarán parte del expediente administrativo que se formará al efecto, con indicación precisa de los recursos humanos y técnicos de que se dispone para verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Podrá darse inicio a un procedimiento de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo será hecho de conocimiento previo de los interesados.

**CONSIDERANDO (09):** Mediante el Acuerdo Ministerial No.2152 de 20 de mayo de 2024, se delegó a la ciudadana Gabriela Alejandra Paredes Reyes, en su condición de Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), respetándose los límites de autoridad y legalidad, con la finalidad de que pueda conducir procesos de adquisición de bienes, obras y servicios de salud durante el año 2023 de conformidad con las políticas de cooperación externa y legislación nacional (Ley de



Contratación del Estado y su Reglamento y demás normativa vigente aplicable), en coordinación con las instancias correspondientes y con visto bueno del Comprador Público Certificado (CPC dependiente de la Secretaría de Salud) por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE), como órgano técnico y consultivo de la Administración en materia de contratación administrativa; dichos procesos de contratación son los que se requieran para la ejecución de los proyectos y programas que administra la UAFCE, para lograr mantener un adecuado equilibrio entre el control y el manejo de los fondos provenientes de cualquier fuente. Teniéndose como un representante adicional al suscrito, para que pueda firmar en nombre y representación de la Secretaría de Salud en cualquier trámite necesario que sea requerido para efectos de desembolso.

**POR TANTO:** Esta Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, en uso de las facultades conferidas y en aplicación de los Artículos 1, 59, 61, 62, 64, 65, 68, 360 de la Constitución de la República; 1, 5, 6, 7, 11 numeral 1 letra a), 12, 23, 26, 38 numeral 2), 41 de la Ley de Contratación del Estado; 8, 9, 10, 11, 18, 37, 38 39, 78 y 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 40 del Reglamento de Organización y Competencia del Poder Ejecutivo y el Artículo 84 del Decreto Legislativo No. 62-2023 publicado en fecha 18 de enero de 2024 en el Diario Oficial La Gaceta en su edición No. 36,437 Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año 2024, Artículo 104.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Autorizar a la Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), en cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.2152-2024 de 20 de mayo de 2024, dar inicio al procedimiento de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-13-2024-SESAL "ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO TIPO PICK UP, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, 2024"**, financiado con fondos de donación de (proyecto Eurosán Del).- En vista que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

**SEGUNDO:** Comunicar a la Coordinadora General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) para que continúe el procedimiento de la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-13-2024-SESAL "ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO TIPO PICK UP, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, 2024"** financiado con fondos de donación de (proyecto Eurosán Del).- **CUMPLASE.**

  
**DOCTORA CARLA MARINA PAREDES REYES**  
SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
DESPACHO DE SALUD

  
**ABOGADO BERTA MIREYA HERNANDEZ ESCOBAR**  
SECRETARIA GENERAL

G.A

51

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04

PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1,0

PROCESO: LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL

Observaciones:

TÍTULO DEL PROCESO: "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024"

Modificar fechas.

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

ENVÍO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

NO

ENTIDAD: SECRETARIA DE SALUD

ENTIDAD ADMINISTRATIVA: UAFCE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAQUETE	LÍNEA DEL PAQUETE AL QUE CORRESPONDE	✓		
PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	✓		
PROCESOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	N/A		
NO SE APLICAN (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	N/A		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓		
VERIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	✓		
VERIFICACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO DE VERIFICACIÓN DE UNIDAD TÉCNICA	✓		
VERIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓		
<b>VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>				
SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	✓		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	OPINIÓN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN CONGRUENTE CON PAQUETE Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	✓		Modificar fecha.
ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: GABRIELA ALEJANDRA PAREDES

NOMBRE: Karen Melissa Cruz Caria

CARGO: COORDINADORA GENERAL UAFCE

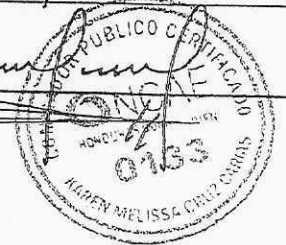
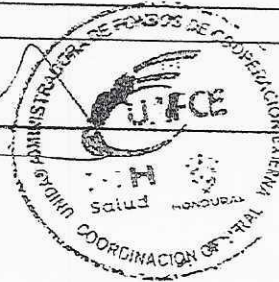
CPC N° 0133

FECHA: 05 DE DICIEMBRE 2024

FECHA: 06/01/2024

FIRMA

FIRMA



virginivillafranca@uafce.salud.gob.hn

De: Melissa Cruz <melissacruz@salud.gob.hn>  
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2024 10:30  
Para: virginivillafranca@uafce.salud.gob.hn  
CC: 'Gabriela aparedes'  
Asunto: Re: Solicitud de Visto Bueno LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL  
Datos adjuntos: VISTO BUENO B-1284-2024 LPR 1 VEHICULO PARA SALUD UAFCE.pdf

Buen día,

En adjunto envío visto bueno solicitado, para futuros utilizar el formato correcto ya que este es para Contratación Directa no Licitación Privada los cuales se encuentran disponibles en la página de ONCAE, esta vez así lo aceptare por el tiempo y mejorar el Formulario de Lista de Precios, envío un ejemplo, debiendo colocar el lugar donde deseen la entrega del vehículo y cantidad.

Sección IV: Formularios de la Oferta

### Lista de Precios

País del Comprador Honduras		Monedas de conformidad con la Su			
1	2	3	4	5	6
No. LOTE	Descripción de los Bienes	Lugar de Entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col 4x5)
1	VEHÍCULO TIPO CAMIÓN	ALMACÉN NACIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	5		
2	VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CON FRIGORÍFICO	ALMACÉN NACIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1		

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la

El 5/12/2024 a las 15:12, virginivillafranca@uafce.salud.gob.hn escribió:

## INVITACION DE LICITACIÓN PRIVADA REPÚBLICA DE HONDURAS

Secretaría de Salud / Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa  
(UAFCE)

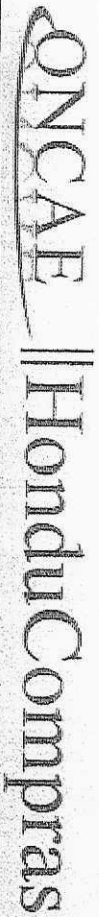
Licitación Privada N° LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL  
“ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE  
SALUD, 2024”

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud a través de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL a presentar ofertas en sobres sellados para la “Adquisición de un (1) Vehículo Tipo Pick Up para la Secretaria de Salud, 2024”
2. El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Donación de La Unión Europea (Proyecto EUROSAN Del).
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LPR) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Unidad Administradora de Cooperación Externa (UAFCE); al correo electrónico [virginiavillafrancauafce@gmail.com](mailto:virginiavillafrancauafce@gmail.com), copia [uafceadquisiciones@gmail.com](mailto:uafceadquisiciones@gmail.com) o en el Departamento de Adquisiciones de las Oficinas de la UAFCE en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 am a 04:00 pm. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (<https://.honducompras.gob.hn/>)
5. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día viernes seis (06) de diciembre del 2024.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Centro Cívico Gubernamental, Oficinas de la UAFCE, Torre 1, piso 22 en el área de Recepción a más tardar a las 10:00 am del día jueves doce (12) de diciembre del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del día jueves doce (12) de diciembre del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación, si la oferta es presentada tardía, se devolverá sin abrir.

Tegucigalpa M.D.C. a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2024

  
DRA. CARLA MARINA PAREDES  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD






Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL		
Entidad	Secretaria de Salud Pública		
Unidad de Compra	Unidad Administradora de Fondos Cooperacion Externa		
Objeto	"ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SAUD, 2024"		
Fecha de Inicio	06/12/2024 02:05:00 p.m.		
Fecha Recepción Ofertas	12/12/2024 10:15:00 a.m.		
Fecha Cierre Aclaratorias	09/12/2024 02:06:00 p.m.		
Tipo Fuente	Donación		
Fuente	Unión Europea		
Modalidad	Licitación privada		
Etapas	Recepción de Ofertas		
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios		
Lugar Recepción Ofertas	UAFCE Centro Civico Gubernamental Torre 1 Piso 22		
Valor Pliegos	Lps. 0.00		
Contacto	Virginia Villafraña 22428461 virginlavillafrañacauaface@gmail.com		

## Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados    Documentos    Participantes    Adjudicado a

## Documento

Archivo

Aviso de Prensa

[LIC866LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL100-AvisodePrensa.pdf](#)

Pliego o Terminos de Referencia

[LIC866LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL201-PliegooTerminosdeReferencia.pdf](#)



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Diciembre de 2024  
Oficio No. 6283-SS-2024

Ingeniera  
Gabriela Alejandra Paredes  
Coordinadora General UAFCE  
Su oficina



Estimada Ingeniera Paredes:

Con muestras de consideración y estima, me dirijo a usted en atención al Oficio No.1375-2024-CG-UAFCE-SS, suscrito por su persona y recibido en este Despacho en fecha 09 de Diciembre del presente año.

Mediante el cual, en el marco del Programa EUROSAN DEL y en referencia al Oficio No.0922-UGI-2024, en el cual requiere la adquisición de un vehículo tipo Pick-Up, se solicita la asignación de tres (03) Técnicos para que formen parte del Comité de Evaluación de dicho proceso.

Bajo ese contexto y de acuerdo a su solicitud, con la finalidad de generar las comunicaciones y coordinaciones pertinentes, me permito brindarle los datos de los tres (03) recursos asignados para tal fin:

- ✓ Licenciado Jorge Félix Atuan, Email: [jatuan@gmail.com](mailto:jatuan@gmail.com); Celular: 8800-2713.
  - ✓ Abogada Mélida María Lara Hernández, Email: [melidalaralegal@gmail.com](mailto:melidalaralegal@gmail.com); Celular: 8754-0542
  - ✓ Ingeniero César Ricardo González, Email: [cesargonzalez@salud.gob.hn](mailto:cesargonzalez@salud.gob.hn); Celular: 3397-1556.
- El Proceso de Evaluación se llevará a cabo a partir del día jueves 12 de Diciembre 2024, a la 01:30 pm., en las oficinas de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), Centro Cívico Gubernamental, Torre I, Piso 22. Durante una duración estimada de cinco (05) días hábiles.

Sin otro particular, me suscribo de usted reiterando las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,

DRA. NERZA GLORIA PAZ ROBRIGUEZ  
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud por Ley



- Licenciada Lourdes Hernández, Gerente Administrativa
- Abogado Marvin Cruz, Jefe de la Unidad de Asesoría Legal
- Ingeniero Paúl Ortiz, Director de la Unidad de Gestión de la Información
- Licenciado. Jorge Félix Atuan, Asistente de la Gerencia Administrativa
- Abogada Mélida María Lara, Asesora, Unidad de Asesoría Legal
- Licenciado César Ricardo González, Asesor de la Unidad de Gestión de la Información
- ARCHIVO / NGPR/bcg

RECEPCION  
11:48 am  
12 DIC 2024  
cur  
UAFCE

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.  
Correo electrónico: [despacho@salud.gob.hn](mailto:despacho@salud.gob.hn) Tel. 2238-5174

Síguenos en nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook como saludgobhn,  
[www.salud.gob.hn](http://www.salud.gob.hn)

119



Tegucigalpa, M.D.C. 09 de diciembre del 2024  
Oficio 1375-2024-CG-UAFCE-SS

Doctora  
NERZA GLORIA PAZ  
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud por Ley  
Su Despacho

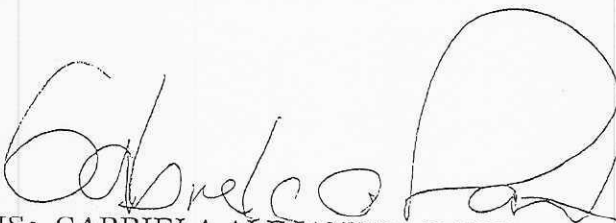
Estimada Doctora Paredes:

En el marco del programa EUROSAN DEL y en referencia al Oficio No. 0922-UGI-2024, en el cual se requiere la adquisición de un vehículo tipo pick up, se solicita se remita a esta unidad la asignación de 3 técnicos para que formen parte del Comité de Evaluación de dicho proceso y se sugiere que el comité lo conforme al menos una persona de la unidad solicitante (UGI), un especialista en el área Legal y un especialista en el área financiera.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a partir del día jueves 12 de diciembre a la 1:30 p.m. en las oficinas de la UAFCE, en el Centro Cívico Gubernamental, torre 1, piso 22 y se estima que dicha evaluación tenga una duración de 5 días hábiles.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

  
MSc. GABRIELA ALEJANDRA PAREDES  
Coordinadora General UAFCE



☑ Dra. Suani Violeta Montalván, Subsecretaria de Proyectos e Inversión  
☑ Archivo  
\*GAP/vv

SSRISS  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
FECHA 9/12/2024  
HORA 10:35 am  
Diana

Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa UAFCE  
Centro Cívico Gubernamental Torre 1 piso 22  
Tegucigalpa - M.D.C. - Honduras  
Teléfono: 2242-3491



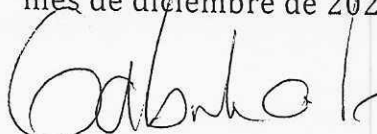
**ACTA DE APERTURA Y RECEPCION DE OFERTAS  
PROCESO LICITACIÓN PRIVADA**

**NUMERO LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**

**“ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE  
SALUD, 2024”**

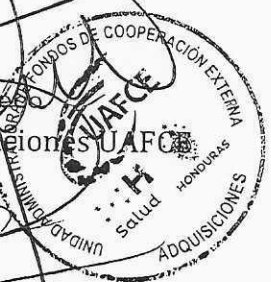
Reunidos en la sala de reuniones de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) Unidad adscrita a la Secretaria de Salud, ubicados en el Nivel Veintidós (22), Torre N° 1, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo 11, Tegucigalpa, Honduras, el día jueves doce (12) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00am, fecha y hora límite para la recepción de ofertas del proceso en referencia, en presencia de las siguientes personas: Ing. Gabriela Alejandra Paredes, Coordinadora General de la UAFCE; Abog. Juan Pacheco, Coordinador de Adquisiciones; Lic. David Enamorado, Coordinador de Control Interno y la Ing. Virginia Villafranca, Oficial de Adquisiciones UAFCE, con el fin de proceder a llevar a cabo el proceso la apertura de las ofertas; siendo las diez horas con quince minutos de la mañana (10:15am) hora señalada para la realización del acto de apertura de ofertas, La Coordinación General y la Unidad de Adquisiciones se presentó a la sala de reuniones de la UAFCE, donde se constató que ningún oferente presentó oferta.

En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos la misma, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C; se cierra la presente acta siendo las diez horas con quince minutos (10:15) a los doce días del mes de diciembre de 2024.

  
Ing. Gabriela Alejandra Paredes  
Coordinadora General de la UAFCE



  
Abog. Juan Pacheco  
Coordinador de Adquisiciones UAFCE

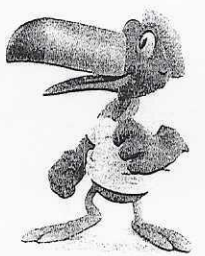


  
Lic. David Enamorado  
Coordinador de Control Interno



Ing. Virginia Villafranca  
Oficial de Adquisiciones UAFCE

Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)  
Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" Torre 1 piso 22  
Teléfono 2242-8481  
Tegucigalpa - M.D.C Honduras





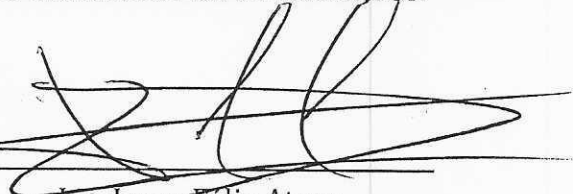
## INFORME DE RECOMENDACIÓN

LICITACION PRIVADA No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024"

### COMISION DE EVALUACION

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce días (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos de la tarde con treinta minutos (02:30 p.m.), reunidos en la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), los miembros de la Comisión Evaluadora, Lic. Jorge Félix Atuan, Abog. Mélida María Lara Hernández, Msc. Cesar Ricardo Gonzalez Canales, todos los miembros de la Comisión de Evaluación nombrada mediante Oficio 6283-SS-2024 de fecha 10 de diciembre del año 2024, Se dio inicio a la reunión previamente convocada con el propósito de realizar la respectiva Recomendación de la **Licitación Privada. N° LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD", 2024** financiada con Fondos de Donación de la Unión Europea programa EUROSAN DEL, por lo que a la Señora Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, hacemos de su conocimiento lo siguiente: **PRIMERO:** Según acta de apertura y recepción de ofertas de fecha doce (12) de diciembre del 2024 y siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) fecha y hora destinada para el proceso de recepción de las ofertas para la Licitación Privada antes mencionada, no habiéndose presentado ninguna oferta, se cerró acta siendo las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.). **SEGUNDO:** En vista de que no se presentaron ofertas en el presente proceso de Licitación, en apego al artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado, **se DECLARA DESIERTA la Licitación Privada UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024" POR TANTO:** Esta Comisión de Evaluación en uso de las facultades de que esta investido y en aplicación a los requisitos exigidos en la Bases de la Licitación Pública Nacional N° UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD", atendiendo los preceptos sobre la materia y los artículos números 1, 5, 6, 11, 23, 32, 33, 38, 41, 51 57 de la Ley de Contratación del Estado, 125, a la Señora Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, previo Dictamen de la Unidad de Asesoría Legal ( Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado) esta Comisión por unanimidad **RECOMIENDA DECLARAR DESIERTA** la Licitación Privada N° UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD", **EN VIRTUD DE NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA OFERTA**, En consecuencia, por lo antes expuesto y conforme al procedimiento establecido se da por cerrada la presente reunión a las tres de la tarde en punto (03:00pm), firmando la presente acta de la cual damos fe.

POR COMISION DE EVALUACION



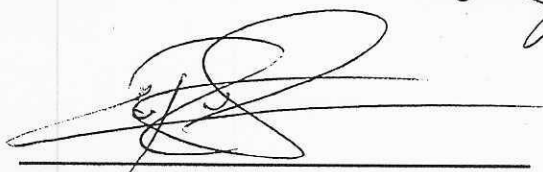
---

Lic. Jorge Félix Atuan



---

Abog. Mélida María Lara Hernández



---

Msc. Cesar Ricardo Gonzalez Canales

Recibido en esta Unidad de Asesoría Legal de Salud, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

  
ABG. MARVIN CRUZ FLORES  
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL



**UNIDAD DE ASESORIA LEGAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.** -Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dieciséis (16) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). - Téngase por recibido el Expediente que contiene la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**, “**ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024**” **FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**, dando cumplimiento al oficio No. 1404-2024-CG-UAFCE-SS de fecha dieciséis (16) del año dos mil veinticuatro (2024), suscrito por la Coordinadora General de UAFCE, MSc. **GABRIELA ALEJANDRA PAREDES**; emítase el Dictamen que en Derecho corresponda.

  
ABG. MARVIN CRUZ FLORES  
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL



**DICTAMEN No. 1695-U.A.L.-2024**

El suscrito Jefe de la Unidad de Asesoría Legal de Salud, en aplicación del artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 40 del Reglamento Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, en relación al Acta de Recomendación de la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**, “**ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024**” **FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**, habiendo analizado la documentación acompañada al efecto emite el presente dictamen:

**PRIMERO:** Que corre agregado al Expediente de mérito, Resolución No. 1232-2024-SS, para dar inicio a la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**, “**ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024**” **FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**. Se establece en el considerando siete (7) corre adjunta la orden EURO-2024-0140 con fecha de emisión 30 de octubre de 2024, elaborada por el técnico Otoniel Monterroso, en el cual se detalla el monto disponible para llevar a cabo la Licitación Privada **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL** “**ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024**”, en el Objeto de Gasto:42310 (Equipo de Transporte Terrestre) Fuente de Financiamiento 23, Monto Disponible L. 900,000.00.

**SEGUNDO:** Que esta Unidad de Asesoría Legal en el momento oportuno emitió el **Dictamen Legal No. 1591-2024-UAL-SS**, de fecha 04 de diciembre de 2024, relacionado con el Pliego de Condiciones que se prepara para efectos del Proceso de Contratación venido en relación. Continuándose con la Invitación a las Empresas que tengan la intención de participar en la Licitación Privada No. **LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL**.

**TERCERO:** Que la **COMISION DE EVALUACION** fue nombrada mediante Oficio No. 6283-SS-2024, de fecha 10 de diciembre del año 2024 de conformidad a derecho, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 de la Ley de Contratación del Estado y 53 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, dicha comisión que evaluará el proceso Licitación Privada No.

**LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, “ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024”.**

**CUARTO:** En fecha 12 de diciembre del año 2024, se procedió a la Apertura de Ofertas de la Licitación Privada No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, “ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL), en la cual informa la Coordinación General y la Unidad de Adquisiciones que NINGUN oferente presento oferta.

**QUINTO:** En fecha 12 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Comisión de Evaluación, emite Acta de **Recomendación de la Licitación Privada No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, “ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL)**, sobre la evaluación de las ofertas. La Comisión Evaluadora una vez concluida dicha evaluación, por Unanimidad recomienda declarar **DESIERTO** el proceso de la Licitación Privada No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, “ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024”. En vista que NO SE PRESENTÓ NINGUNA OFERTA., siendo el mínimo de ofertas para evaluar Una (1) sola Oferta, con fundamento en la IAO-16 Mínimo de Oferta del Pliego de Condiciones y el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado que literalmente dice: El órgano responsable de la contratación declarara desierta la licitación, cuando no se hubiesen presentado ofertas, no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el pliego de condiciones. Así mismo, el artículo 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece lo siguiente: Casos en que procede la licitación pública será declarada Desierta o Fracasada en cualquiera de los casos previstos en el Artículo 57 de la ley según corresponda.

**SEXTO:** El artículo 57 de la Ley de Contratación establece lo siguiente: **Licitación Desierta o Fracasada.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes:

- 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias;
- 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y,
- 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación.

En vista que en la fecha establecida en el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, “ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024” las empresas que fueron invitadas a dicho proceso, no se hicieron presentes para la presentación de las ofertas a dicha contratación, es procedente en derecho la aplicación del artículo antes mencionado, debiendo declararse DESIERTA dicho Licitación Privada.

**EN CONSECUENCIA, ESTA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION ACOMPAÑADA Y SU ANALISIS LEGAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA NO. LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL, PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD; 2024” FONDOS DE LA UNION EUROPEA (PROYECTO EUROSAN DEL) Y EN APEGO AL ACTA DE RECOMENDACIÓN DADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA, ES DE LA OPINION DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PRIVADA NO. LPR-UAFCE-**

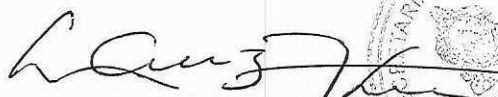
**EUROSAN-013-2024-SESAL POR NO HABERSE PRESENTADO OFERTAS EN LA FECHA ESTABLECIDA PARA ELLO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. NO TENIENDO MAS QUE AGREGAR AL PRESENTE PROCESO SE RECOMIENDA QUE SE SIGA CON EL TRAMITE LEGAL CORRESPONDIENTE.**

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, 57 de la Ley de Contratación del Estado, artículo 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado Pliego de Condiciones, y demás aplicables.

Tegucigalpa M.D.C a los 16 días del mes de diciembre de 2024



**ABG. EVELYN CERRATO LEAL  
ASESORA LEGAL**



**ABG. MARVIN CRUZ FLORES  
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL**



En esta misma fecha se devuelven a su lugar de procedencia las presentes diligencias



**ABG. MARVIN CRUZ FLORES  
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL**



B-1284-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C.

A: Ing. Gabriela Alejandra Paredes – Coordinadora General, Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE).

DE: Karen Melissa Cruz Carías- CPC número: 0133

FECHA: 06 de diciembre del 2024.

En respuesta a su solicitud a través de oficio 1348-2024-CG-UAFCE-SS, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **PLIEGO DE CONDICIONES DE LICITACIÓN PRIVADA LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024".**

Cabe mencionar que se deben realizar las siguientes observaciones para tener efecto dicho Visto Bueno;

1. Eliminar Documento base ya que es Pliego de Condiciones.
2. Subir el Aviso en PDF firmado y sellado.
3. Para la recepción de ofertas, mínimo **08 días hábiles** después de publicación del aviso. De igual manera en la IA0-04 Presentación de las Ofertas, colocar la fecha que corresponde otorgando los **08 días hábiles** mencionados.

**La Apertura de Ofertas debe ser el mismo día y hora de la Recepción de Ofertas establecida en el aviso, Documento Base y HonduCompras, no más de 15 minutos de diferencia.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

  
  
Karen Melissa Cruz Carías

Número: 0133

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.  
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y Facebook como saludgobhn  
[www.salud.gob.hn](http://www.salud.gob.hn)

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0
---------	--	-----

PROCESO: LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL

NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024"

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

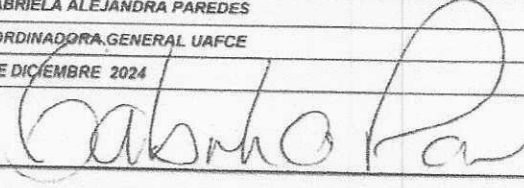
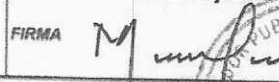
PREVIO A LA PUBLICACION EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACION A LOS OFERENTES

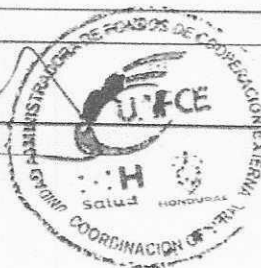
OTRO

Observaciones: Modificar fechas.

INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE SALUD  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA: UAFCE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAIS	LINEA DEL PAIS AL QUE CORRESPONDE	✓		
EL PROCESO TIENE VINCULACION CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACION DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	✓		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA	N/A		
DISENYO FINALIZADO (SI APLICA)	DISENYO ADJUNTO	N/A		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TECNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓		
IDENTIFICACION DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TECNICA	✓		
ESTIMACION DEL MONTO DE LA CONTRATACION	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TECNICA	✓		
APROBACION PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓		
<b>2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	✓		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	✓		
LLAMADO A LICITACION CONGRUENTE CON PAIS Y NORMA	AVISO DE LICITACION	✓		Modificar fecha.
DATOS DE LA LICITACION CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE AREA TECNICA	✓		
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE AREA TECNICA	✓		

<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>		<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>	
NOMBRE: GABRIELA ALEJANDRA PAREDES		NOMBRE: Karen Melissa Cua Carías.	
CARGO: COORDINADORA GENERAL UAFCE		CPC N° 0133	
FECHA: 05 DE DICIEMBRE 2024		FECHA: 06/010/2024	
FIRMA 		FIRMA 	



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

<b>Expediente</b>	LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL
<b>Entidad</b>	Secretaria de Salud Pública
<b>Unidad de Compra</b>	Unidad Administradora de Fondos Cooperacion Externa
<b>Objeto</b>	"ADQUISICION DE UN (01) VEHICULO TIPO PICK UP PARA LA SECRETARIA DE SALUD, 2024"
<b>Fecha de Inicio</b>	06/12/2024 02:05:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	12/12/2024 10:15:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	09/12/2024 02:06:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	Donación
<b>Fuente</b>	Unión Europea
<b>Modalidad</b>	Licitación privada
<b>Etapas</b>	Recepción de Ofertas
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	UAFCE Centro Cívico Gubernamental Torre 1 Piso 22
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Virginia Villafranca 22428461 <a href="mailto:virginiavillafrancauafce@gmail.com">virginiavillafrancauafce@gmail.com</a>

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
<b>Documento</b>	<b>Archivo</b>		
Aviso de Prensa	<a href="#">Lic866LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL100-AvisodePrensa.pdf</a>		
Pliego o Terminos de Referencia	<a href="#">Lic866LPR-UAFCE-EUROSAN-013-2024-SESAL201-PliegooTerminosdeReferencia.pdf</a>		

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017